

POSADAS, 1 7 DIC 2014

VISTO: El Expediente Nº S01:0003570/2014 – Secretaría General de Extensión Universitaria – Declaración de Interés IV Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas, El Cerrito Chaco, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución Rectoral Nº 1812 de fecha 27 de octubre de 2014, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, se Declaró de `Interés Universitario, el "IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PRACTICAS ESTRATÉGICAS 2014", realizado los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014, en la ISLA DEL CERRITO, CHACO - ARGENTINA.

QUE, el evento planteó como objetivo la participación de entidades sociales, productivas, culturales, recreativas, educativas, religiosas, de salud y todas aquellas cuya mira sea la transformación que desarrollan día a día en otras formas de ser.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Superior, se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 008/14, sugiriendo "Aprobar la Resolución Nº 1812/2014".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 5ª Sesión Ordinaria/14 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 26 de Noviembre de 2014.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 1812 de fecha 27 de octubre de 2014, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, mediante la cual se Declaró de Interés Universitario, el "IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PRÁCTICAS ESTRATÉGICAS 2014", realizado los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014, en la ISLA DEL CERRITO, CHACO – ARGENTINA, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

CESAR LAFTENTE

a/e. Secretaria Consejo Superior Universidad Nacional de Misionas

RESOLUCIÓN CS № 132 - 14

haa

Mater. JAVIER GORTARI
Presidente onsejo Superior

Universidad Nacional de Misiones



"2014 Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario

Ka. M

del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 2 7 OCT 2014

VISTO: El Expediente S01:0003570/2014, mediante el cual se tramita la solicitud de Declaración de Interés Universitario el "IV CONGRESO LATINOAMERICANO de PRACTICAS ESTRATÉGICA 2014" en tierra resistente, y;

CONSIDERANDO:

QUE dicho Congreso se desarrollará los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014 en la Isla del Cerrito Provincia del Chaco República Argentina.

QUE el evento tiene como objetivo la participación de entidades sociales, productivas, culturales, recreativas, educativas, religiosas, de salud y todas aquellos cuya mira sea la transformación que desarrollan día a día en otras formas de ser..

QUE el mismo invita a todos los Estudiantes, Profesores, Investigadores, y a la comunidad en general a participar de este Congreso organizado por la Fundación EPyCA y el Seminario de Cultura Popular, Carrera de Trabajo Social.

QUE el IV Congreso Latinoamericano de Practicas Estratégicas 2014 en tierra resistente cuenta con los Avales del INADI, Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Cultura y Educación de Misiones, Honorable Cámara de Senadores de la Nación, Honorable Cámara de Diputados de la Nación Universidad de Buenos Aires, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, Municipalidad de la Ciudad de Posadas.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RESUELVE:

Ad-Referéndum del Consejo Superior

ARTICULO 1°- DECLARAR de Interés Universitario, el "IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PRACTICAS ESTRATEGICAS 2014", que se realizará los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014, en la ISLA DEL CERRITO, CHACO – ARGENTINA.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido ARCHIVAR.-

MIGUEL ANGRED HAD ANGR

S FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Meter. JAVIER CORTARI

Universidad Nacional de Misiones

Universidad Nacional de Misiones – Rectorado Posadas - Villa Lanús Km 7 ½ Tel. (0376) 4480691

TATIANA & MORGENSTERN

Upervisora Division Pespacho

erretaria Grai, de Economía y Finanzas

Universidad Nacional de Misiones